

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Ruillan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran- / 10 rs.
co de porte.
En los demas puntos del / 12 rs.
Reino, id. id.
Cada numero suelto. 1 rl.

PALMA.—VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Cuando el partido legitimista de Francia ha querido dar una prueba de su vitalidad y de su organizacion, no la ha dado sino de su desorganizacion y de su impotencia. De él podemos decir lo que decimos muchas veces del partido absolutista de España: «Su tiempo ha pasado.» Y eso que el partido legitimista francés lleva una gran ventaja al partido carlista español; porque si el primero puede apoyarse en el principio de lo que se llama *legitimidad*, el segundo no tiene ni aun eso en que apoyarse, porque la *legitimidad* en España está representada por la Reina Doña Isabel II, hija legítima del último rey, y como tal heredera legítima del trono de Castilla, pero aun así, por la analogía de sus pretensiones, por la semejanza de sus miras y hasta por la identidad de su suerte actual, debemos creer que, lo mismo para el uno que para el otro, se han cerrado completamente las puertas del porvenir.

Por nada se conoce mejor cuando llega el periodo de la declinacion para los partidos, y cuándo los amenaza la muerte, que cuando no dan un paso que no sea un desacierto; y el partido legitimista francés, así como el partido carlista español, dá tantos pasos como tropiezos. El último, sin embargo, no es ya tropiezo; es una caída horrible, en la cual lo primero que ha perdido es aquel barniz de cohesión y de armonía que le rejuvenecía á los ojos de los demas partidos. Pero no es esto lo mas extraño, sino que ha caído cuando quiso hacer alarde de su firmeza; no de otra manera que el tierno niño, ó, mejor dicho, que el iluso octogenario, que, midiendo la fuerza de sus piernas por la dimension de sus deseos, pierde su equilibrio, y viene al suelo en el momento de hacer un alarde de fortaleza juvenil.

Entre el movimiento revolucionario de Francia, y en medio del ruidoso choque de todos los partidos, no extrañáramos oír la voz y divisar la bandera del partido legitimista: autorizáballo el caos en que se hallaba la Francia, el desorden moral de todas las ideas, la oscuridad del horizonte político, la inseguridad de la situación presente, la duda acerca del porvenir; ¿qué partido, por pequeño y por insignificante que fuera, no se hubiera creído con derecho de aumentar el ruido que hacían los demas? Pero cuando el partido legitimista no se ha contentado con hacer un papel oscuro en la situación oscura de la Francia, sino que ha pretendido erigirse en árbitro de los destinos públicos, y en regulador de las ideas, y en soberano de la civilización, si no miramos con indignación su fatuidad, es porque nos prestamos mas á compadecerle. Se pasó el tiempo en que un Luis XIV podía decir asombrando al mundo con la grandeza de su política: «*El Estado soy yo;*» hoy las ideas son otras, y los pueblos no son los mismos, y los reyes no buscan ya en la violenta interpretación del *Per me reges regnant* de la Escritura el apoyo que con mas ventaja para ellos pueden encontrar en el voto público. El hombre que aspire á mandar á un pueblo, teniendo antes que hacer re-

troceder á las ideas y cortar el curso á la civilización, ese hombre está ya juzgado, no tanto de soberbio, como de insensato; no tanto de atrevido, como de falto de las dotes necesarias para mandar.

El duque de Burdeos ha olvidado sin duda la historia de la Francia, ó se la han hecho olvidar las lisonjas de su corte. El duque de Burdeos se ha olvidado de que si un rey que supo con su prudente política, y con su ilustración, y con sus ideas, y con su origen captarse la voluntad de la Francia, tuvo, al fin, que pedir á la hospitalidad de un país extraño un humilde sepulcro para sus restos, es completamente imposible que pueda reinar pacíficamente quien no tiene mas títulos á la consideración de la Francia que el empeño de imponerla su soberanía, á despecho de todas las voluntades. El duque de Burdeos, cuyo nombre no ha sonado nunca en Francia sino como el de un proscrito; el duque de Burdeos, que, lejos de su país desde una edad tierna, no ha podido conquistarse otras simpatías que las de unos cuantos hombres apegados á creencias que no son de este siglo en aquel país, ¿cómo puede ser capaz de infundir respeto á la Francia revolucionaria con solo hablar en nombre de una legitimidad que ha caducado? Nunca hemos creído que el partido legitimista francés, entregado á sus propios recursos, contando con sus propias ideas y llevando tras de sí íntegras sus tradiciones, podía fundadamente aspirar á una restauración; pero ahora que, en vez de ceder á las nuevas ideas de la Francia las resiste; ahora que, pudiendo encontrar en ellas un apoyo, lo desdena porque no es ortodoxo y legítimo, lo hemos deshauciado, y deshauciado para siempre y de todas maneras.

El duque de Burdeos hablando á la Francia por inspiración divina es el hombre menos temible; el partido legitimista burlándose de la inmensa barrera que en Francia ha levantado la revolución entre los partidarios del derecho divino y los que de cualquier modo admiten la influencia poderosa de la civilización actual en materia de política, es un partido que no escita mas que una risa sardónica. ¿A dónde ha de ir por su poder y por su forma? ¿Al principio de la *legitimidad*? El principio de la legitimidad se ha perdido en Francia entre la confusión de tantas revoluciones como allí se han sucedido; y sobre todo, no hay principio, por respetable que sea, que no sea impotente y nulo si no tiene su representación en grandes masas. ¿Y dónde están en Francia esas masas que invocan como salvador el principio de la *legitimidad*? ¿Las buscará el duque de Burdeos en los hijos de los que decapitaron á su progenitor Luis XVI? ¿En los que desterraron á su abuelo Carlos X? ¿O quizás en los que proclamaron en febrero la república?

Mr. de Larochejaquelin habia trazado al partido legitimista el único camino que podía seguir despues de consumada una revolución que habia producido el sufragio universal. Sin probabilidades de porvenir en las circunstancias y en el curso de los acontecimientos, el conde de Chambord bien pudo sin inconveniente de ninguna clase prestarse á jugar el todo por el todo; proponerse recuperar su corona

de la única manera posible y segura, con el consentimiento del pueblo, y renunciar á ella para siempre si el voto público le era desfavorable. ¿Sabe el conde de Chambord que ha hecho rechazando los consejos de Larochejaquelin, y esperarlo todo de su *carácter de legitimidad*? Dos cosas: una manifestar la desconfianza que tiene en la opinión pública; otra emanciparse sus simpatías. La primera á cualquiera se le ocurre la segunda bien demostrada está ya con el manifiesto de Larochejaquelin. Le quedarán al duque de Burdeos sus cinco ó seis mandatarios, esos que componen el comité directivo de que hablaba Mr. de Barthelemy; pero cinco ó seis hombres difícilmente podrán levantar siquiera un arco de triunfo para recibir dignamente á su monarca deseado.

Un partido menos en Francia; una esperanza menos para los que en España *ojalateaban* (perdónesenos el neologismo) la vida de Enrique V con sus simpatías hácia Montemolin: hé aquí lo que única y verdaderamente significa el manifiesto publicado por Barthelemy en nombre del conde de Chambord.

(Del Popular.)

Cuando el actual señor ministro de Hacienda ofreció solemnemente cumplir con exactitud lo designado en los presupuestos, y espresó su esperanza de que los ingresos calculados, por subidos que apareciesen respecto de algunas rentas, serian efectivos; la prensa de la oposición afectó compadecerse de esa seguridad, remitiendo al tiempo el desengaño. Mas ha llegado ese tiempo y como el desengaño haya sido tan solo para nuestros contrarios, ellos que por nada del mundo sabrían dar razón al gobierno, á modo del lobo de la fábula, recurren al expediente de desafiar al ministro para el año que viene, suponiendo con mucha seriedad que si por esta vez le ha salido la cuenta le fallará en lo sucesivo irremisiblemente.

Ardides tan añejos como desacreditados, créanlo los hombres de la oposición, no hacen ya efecto alguno en el país ni fuera de él. Cuando los gobiernos atravesaban en España situaciones azarosas, cuando su existencia era tan precaria y rápida como la de un meteoro, cuando, en una palabra, ni gobernantes ni gobernados podían contar el día mas tranquilo con la menor seguridad para el siguiente, no tenían que esforzarse las oposiciones para inspirar cuantos temores les diere la gana. Pero las cosas están por fortuna muy mudadas, todos nos conocemos ya lo bastante, y no hay persona que no pueda discurrir por sí misma, cuanto necesita para no dejarse alucinar y para comprender de qué parte está la razón, de qué parte la verdad y la conveniencia.

Cubiertas con regularidad en el presente año las atenciones públicas, realizados ingresos muy superiores á los obtenidos hasta aquí, y todo ello al primer ensayo de voluntad y perseverancia, lo natural y lógico es que tan satisfactoria progresión siga adelante. Y con efecto, si se tocan tales resultados sin haber hecho ningun extraordinario esfuerzo, sin haber violentado los rendimientos, sin que haya habido tiempo para que dieran sus frutos muchas acertadas medidas encaminadas á mejorar las ren-

tas. ¿Qué no podrá esperarse para cuando se adelante mas en un camino cuyos primeros pasos, siempre difíciles, rara vez aprovechados, han sido tan útiles y ventajosos?

Pero se dice que el gobierno ha recurrido al crédito para atender á servicios que el presupuesto no comprendía, como por ejemplo, para aumentar la marina de guerra; con lo que de tal manera se verá agoviado el año que viene, que por lo menos tendrá que hacer bancarrota. De apuros mayores nos han hablado los hombres de la oposición que no han servido mas que para patentizar su mala fé ó su candorosa insuficiencia y para aumentar el mérito del gobierno en punto á vencer dificultades ora ciertas, ora figuradas por sus envidiosos. En primer lugar todo el mundo sabe que á un gobierno acreditado no puede apurarle el haber recurrido á su crédito, y que la nación en tal caso no tiene que sentirse de ello. Pero fuera de esto ¿quién se atreverá á asegurar que no le será dado al actual ministerio cumplir el año 1851 todos los compromisos adquiridos en el presente á la vez que llenar todas las atenciones que para aquel se presupongan? Ciertamente que nadie podría asegurarlo seriamente, al paso que nosotros tenemos la certidumbre de que el gobierno desmentirá los falsos pronósticos de las oposiciones sobre este punto.

Y la razón es muy obvia. Si la contribución territorial no es susceptible de aumento hoy en día, bien por falta de una estadística perfecta que hiciera desaparecer las desigualdades que motivan en algunas partes su gravamen, bien porque todavía no se obtengan los efectos que son de esperar de la desamortización y del desarrollo constante de la propiedad, puede siempre contarse con la total suma propuesta, y los rendimientos de las contribuciones indirectas, lejos de disminuir deberán ir arrojando cifras cada vez mayores, con el sistema de moralidad y de vigilancia principiado, y con las determinaciones acertadas que se han dado ya y se darán sucesivamente.

Tenemos pues, que en el año venidero según cálculos racionales serán mayores los ingresos que en el actual, así como en este han excedido con mucho á los que se obtuvieron el año anterior. Y siendo esto así, naturalmente se hallará el gobierno en disposición tan desahogada que le permita cubrir sus compromisos y las atenciones públicas el año de 1851 mejor que quisieran ciertas gentes, mas interesadas, cuando menos en la apariencia, en el mal del gobierno que en el bien del país.

De que no nos hacemos ilusiones Jan buen testimonio ejemplos irrecusables que á la vista tenemos y la comparación que podemos establecer sin violencia entre nuestra España y las naciones, que partiendo del mismo punto de donde partimos ahora, han llegado á un estado de prosperidad asombroso hasta el punto de contar su erario con recursos cuatro y cinco veces mas crecidos que el nuestro, sin ser á proporción mayor su territorio, ni mas feraz su suelo, ni mas hábiles sus habitantes.

Todo depende de que se afiance en la Península un gobierno que mantenga el orden, y de curso á los manantiales de ri-

queza que de nuestro suelo brotan espontáneamente. Ese gobierno existe ya por fortuna, y pese á sus enemigos se está operando su consolidación, porque el país, que ya no dá oídos á ciertos oficiosos protectores desde que conoce sus tretas y sobre todo su absoluta nulidad, sabe cuanto debe prometerse de confiar su suerte á quien no la aventure y pueda mejorarla.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 29 de setiembre.

El embajador de Nepal saldrá con su comitiva el 2 de octubre dirigiéndose á Marsella, donde se le tiene un buque preparado para conducirlo á Calcuta; le acompañarán en su viaje dos capitanes ingleses.

— Dice el Evénement:

«Parece que se prepara actualmente en el Eliseo un mensaje, en el que Mr. Bonaparte proseguirá su táctica habitual. Rechazará pomposamente las ideas de imperio y golpe de Estado, pero aprovechará esta ocasión para decir á la Asamblea aquella frase tan conocida: *Mé sacrificaré, si es preciso, á permanecer siendo presidente aun algunos años.*

Añúnciase por otra parte que los representantes regresarán de los departamentos menos bonapartistas que nunca. Preciso es confesar indudablemente, que la manifestación de los Consejos generales no ha sido á propósito para aumentar la influencia moral del presidente.»

Hé aquí el manifiesto de Mr. de Larrochejaquelein con motivo de la circular de la comisión general legitimista:

«Señor redactor de *L'Evénement*.

Ni los artículos oficiosos que han aparecido en varios periódicos, ni la carta semi-oficial de Mr. Poujoulat, de la que solo tuve noticia después de la que dirigí al *Ordre* el 4 del actual, me obligan á romper el respetuoso silencio que creía deber guardar; mas en vista del acto insensato que acabais de publicar, no puedo menos de responder á la excomunión lanzada contra mí.

Para todos los legitimistas franceses las circulares firmadas por Mr. de Barthelemy resumen las firmas auténticas de los cinco personajes citados en el manifiesto que habeis publicado. La controversia con respecto á este punto sería una mentira. Por lo tanto, me veo en la dura necesidad de tener que contestar á un acto oficial.

Acepto completamente mi excomunión. Es evidente que no tenemos los mismos principios. Yo no creo que la legitimidad sea un misterio ni que bajo la República, lo mismo que bajo la monarquía, los representantes de la Francia deban obedecer las órdenes del rey. Jamás habia pasado por mi mente semejante teoría. En lo sucesivo, y según las órdenes dadas, las faltas parlamentarias deberán recaer mas allá que sus autores.

La legitimidad de derecho nacional resumia en sí misma expresión de la soberanía nacional de todas las generaciones que nos han precedido desde hace nueve siglos. No encontraba títulos mas bellos, mas nobles, mas franceses, derechos mas respetables que los de una institución que eran la ley de nuestros padres desde hace tantos siglos. Proponia que la nación volviese al principio nacional, no que le crease.

Se nos presenta hoy al derecho de la legitimidad como un misterio que no debe ser discutido y que es peligroso profundizar: se nos presenta al voto nacional, libremente expresado, como un ataque á los derechos de la legitimidad. En política no puedo defender lo que no comprendo.

Si en una intimidad respetuosa donde la discusión no debia ser permitida, el hombre privado podia inclinar personalmente su amor y su adhesión sin límites ante los deseos expresados por un príncipe desterrado en término que

no implicaban la necesidad de repudiar sus leales convicciones, el hombre público no puede aceptar para sí ni para sus amigos la humillación de este incalificable manifiesto público, cuyas consecuencias serán tan fatales al principio de autoridad como á los principios de libertad.

No se trata de cuestiones de personas sino de principios. Tengo el derecho de decir que *los míos no son los de los hombres, á cuya dirección se nos quiere someter.*

El llamamiento á la nación no es, como se ha querido suponer un acto revolucionario; es la nación en sí misma con su soberanía, cerrando la era de las revoluciones.

Yo no habia propuesto el llamamiento á la nación sobre el principio de la legitimidad. La cuestión formulada por mí era republicana ó monárquica.

Si los legitimistas se apoyasen en la base sólida, popular, nacional, del llamamiento á la nación, destruirían al momento las barreras que acaban de levantarse mas formidables que nunca.

Si la monarquía hubiese sido proclamada en principio, lo único que habia que hacer era invocar en favor de la legitimidad la razón, la tradición, la gloria y la utilidad de lo pasado. En la situación en que las circunstancias han colocado á los partidos no les quedaba otro camino que someterse honrosamente ante el derecho nacional de la Francia de nueve siglos, reconocido y restablecido por ella. No se quiere esto, y por mi parte nada puedo hacer en favor de mi sistema.

Los autores del manifiesto no se han tomado siquiera el trabajo de templar la dureza del lenguaje con una sola palabra en que se hiciera justicia á las buenas intenciones.

En tal situación, abandono á otros el cuidado de defender las doctrinas que habia creído poder proclamar, sin incurrir en la pena de ser señalado á la execración pública. Seguiré, pues, siendo fiel á los intereses de mi país obedeciendo á la ley que nos rige, sin ocuparme en desear ó preveer el porvenir á que deberé someterme.

Tambien me será permitido conservar religiosamente la reserva para satisfacción de mi conciencia el simbolo político que hasta el día ha sido la fe de mi vida entera; pero convengo que no tendrá aplicación posible si el manifiesto publicado debiese producir efecto.

Enrique de la Rochejaquelein.

Paris 21 de setiembre de 1850.»

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 30 de setiembre.

La *Guía de Comercio* ha publicado los siguientes artículos de la nueva reforma introducida en Inglaterra con respecto al comercio de tabacos, y que tienen un interes inmediato para nuestras posesiones ultramarinas. Los artículos dicen así:

«En todos los puertos del Reino Unido en que se permite la importación de tabaco podrá introducirse de ahora en adelante todo tabaco procedente de Malta, y todo el que sea producto de Puerto Rico, Méjico, América del Sur, Santo Domingo de Cuba, etc., con tal que se importe directamente de estos puntos en paquetes que contengan á lo menos ochenta libras de dicho tabaco.

Tambien se permitirá la importación de tabaco, producto de las islas Filipinas, con tal de que se importe directamente de Manila en fardos ó paquetes que contengan trescientas libras, á lo menos, de dicho tabaco, que no ha de venir dividido ó separado dentro del fardo ó paquete mayor en paquetes mas pequeños, y en caso de que se falte á estas reglas, dicho tabaco será decomisado.

Queda abolido el derecho de cuatro chelines por tonelada impuesto hasta ahora sobre el carbon de piedra y cenizas que se esportaban á otros países en buques extranjeros.»

Dice uno de nuestros colegas que el presidente de la república francesa, acaba de conceder al Sr. Pidal, ministro de Estado, y al señor D. Manuel de la Concha, capitán general de los

ejércitos, el gran cordon de la *legion de honor*. El embajador frances parece que ha pasado á dichos señores una comunicacion anunciándoles la distincion que han merecido del presidente de la república vecina.

De Zaragoza nos dicen lo siguiente acerca de lo animadas que prometen ser este año las fiestas del Pilar:

«Por lo visto las celebradas fiestas de nuestra patrona la virgen del Pilar deben aparecer muy animadas y brillantes: la lidia de toros reunirá las condiciones necesarias para su mayor lucimiento, y es tambien una garantía que la cuadrilla de diestros esté dirigida por el famoso Redondo, quien reemplazará al maestro Montes, que por estar herido no puede cumplir el compromiso contraído. La empresa del teatro público tiene preparados amenos espectáculos, y piensa estrenar con grande aparato la bella comedia del Sr. Lombía, titulada el *Sitio de Zaragoza*. Creemos que se verificarán bailes y otros aparecimientos análogos á esta época, en que tanto gozan los zaragozanos. Todas las probabilidades son de que el número de forasteros crecerá mucho en este año, y dará así ganancia á los especuladores. Se asegura que pasarán á visitarnos no solo del Aragon, sino de otras provincias, en mayor escala que otras veces.»

Del Comercio de Cádiz tomamos el siguiente artículo:

Aunque habiamos ofrecido no hacernos cargo de los artículos que *La Patria* nos ha dedicado en estos últimos dias, tenemos que cambiar de propósito, porque nuestros amigos del departamento nos escriben rogándonos que no dejemos pasar enteramente desapercibidas algunas de las indicaciones de aquel periódico relativas á la marina.

Insiste *La Patria* en decir que es cierto, ciertísimo, que los buques últimamente construidos ó carenados, van vestidos de ricas alfombras y ricos muebles, mientras que suele ser incompleto ó malo su armamento de guerra, y cita, como uno de tantos, la corbeta *Venus*, correspondiente á la escuadrilla de instrucción y las fragatas *Cortes* y *Esperanza* que se hallan en el apostadero de la Habana.

Van á ver nuestros lectores hasta que punto ha estado poco feliz *La Patria* presentando estos ejemplos.

La corbeta *Venus* carece precisamente de alfombras en sus cámaras, y los muebles que la adornan, en lugar de ser ricos, como se supone, tal vez no corresponden al decoro que debe conservarse en un buque de guerra. Su cortinaje es de lana y las sillas, mesas y sofa, de madera pura, llevando mucho tiempo de servicio. Este buque, como el mas antiguo de la escuadrilla, y que no ha sufrido últimamente ninguna gran carena, es el único que no está dotado con artillería moderna. Pero conviene que sepa *La Patria* que la montá consistente en 16 cañones del calibre de á 18, recamarados, no es deshecho, como torpemente afirma, sino útil y muy útil para el servicio de guerra.

Las fragatas *Cortes* y *Esperanza* como carenadas de firme, recientemente en nuestros arsenales, tienen artillería moderna de á 32, 42 y 68. Los demas buques menores se hallan artillados con esta clase de piezas y los que no lo están, la tienen antigua, pero muy útil para el servicio.

Las cámaras de unos y otros, las alfombras, cuya riqueza tanto pondera *La Patria* son detejido de lana pintada, y en los buques de mayor porte solamente la camareta de sus comandantes suelen tenerlas de lana. El cortinaje es de algodón ó lana, de lana y seda, ó de seda con la trama de algodón. Los muebles son sencillos aunque de buen gusto.

El armamento de guerra es ya de piston, acabado de salir de la fabrica, sin que haya podido aun prestar servicio, y bien se ve por consiguiente que en lugar de malo como supone *La Patria*, nada deja que desear. Las armas blancas se encuentran en el mismo caso. Vea, pues nuestro colega como el servicio militar de los buques de guerra es completamente perfecto,

sin que en nada desmerezca del de las marinas mas aventajadas.

Otras muchas cosas pudiéramos decir á *La Patria*, pero bastará lo espuesto para que el público pueda formar alguna idea de la pesadísima ligereza con que habla aquel periódico de los asuntos de la Marina. Hasta ahora no ha desmentido y estamos seguros que no desmentirá los hechos que hemos citado varias veces, en prueba del acierto y del buen tacto con que se adelanta en todos los ramos de la Armada, para colocar este cuerpo distinguido bajo el pie brillante en que le conocieron nuestros padres.»

(Popular.)

El mismo periódico publica la siguiente carta de San Fernando fecha del 22:

La fragata *Isabel II* ha ocupado hoy el primer dique de carenas del arsenal de la Carraca para limpiarle sus fondos y recorrerle las costuras.

La *Isabel II* deberá salir para la Habana el 1.º de octubre en union con los buques transportes *General Laborde* y *Jasson*, conduciendo al regimiento de infantería del Rey, una compañía de obreros de ingenieros y los escuadrones de Leon y Habana. El *Laborde* tra mandado por el teniente de navio don Manuel Abad y Gil.

Para que la fragata pueda desempeñar este servicio se la ha desembarcado su artillería, excepto dos cañones: será dotada con un tercio de su tripulación y mandada, sea un parece, por el teniente de navio don Claudio Albar Gonzalez.

Estos buques harán escala en Canarias para que á ellos se una otro transporte que saldrá de Santander llevando á su bordo al escuadrón de Castilla.

El vapor *Caledonia* se está tambien preparando para que conduzca á la Habana al nuevo capitán general de la Isla de Cuba con su estado mayor, una batería de montaña fuerte de 115 hombres con ocho piezas, y el escuadrón de Borbon. Este vapor deberá salir de este puerto para el 15 de octubre.

Para esta misma fecha deberán emprender su navegacion con igual destino luego que lleguen á este puerto las urcas *Marigalante*, *Georgiana* transportando tambien tropas del ejército.

La idea de que la fragata *Isabel* se ocupe por esta vez en el transporte de tropas la juzgamos muy acertada. En primer lugar por carecerse aqui de buques de sus dimensiones á propósito para este fin; en segundo por no ser necesario hacerle preparacion extraordinaria de ninguna especie para que desempeñe ese servicio, lo cual evita invertir un tiempo precioso que en estos casos es prudente economizar, y en tercero por la conveniencia pecuniaria que resultará al Estado.

Los vapores de guerra *Castilla* y *Vulcano*, saldrán para Tarragona para conducir tropas á este departamento con destino á la Isla de Cuba.

El bergantin *Soberano* se encuentra listo, y el falucho *Catalan*, próximo á realizar su habilitación asi como el vapor *Vigilante*.

Tambien se hallan en los caños de dicho Arsenal para habilitarse la fragata *Cristina* los misticos *Jacinta* y *Flecha* y habilitándose el vapor *Leon*.

Los trabajos de la urca *Santa María* y bergantin *Galiano* caminan con toda rapidez.

Están alijando maderas de construcción cinco buques entre fragatas y bergantines.»

Leemos en el *Heraldo*.

Una persona que ha hecho el viaje de Hong Kong á Manila á bordo de la *Ferrolana* nos escribe de este último punto con fecha 18 de julio lo siguiente:

«Los ingleses han hecho grandes honores al capitán general de Filipinas en Hong Kong, á lo cual ha contribuido mucho la presencia de la corbeta, que lo recibió con los que le correspondían. S. E. no tuvo que detenerse mas que 48 horas, mientras que el digno é inteligente comandante de la *Ferrolana*, el Sr. Quesada, preparaba rancho y alojamiento para las personas que le acompañaban. Pero en estos dos dias el comandante tuvo que sufrir mucho.

Después de haber estado en Hong Kong con lluvias y temperatura moderada, se desgajó de repente el sol con calma y una atmósfera abrasadora; en el primer día cayeron 25 hombres muy enfermos, y en el momento de estar dando la vela se pasaron ratos muy amargos. La gente caía como muerta en el cabrestante con ataques cerebrales: á cada momento venían á dar parte al comandante de dos, tres y hasta cuatro á la vez; los cirujanos y el practicante no bastaban á sangrar. En suma, se juntaron 45 enfermos de mucho peligro. En este momento crítico, con 45 hombres menos para la maniobra, la plaza saludaba por despedida al general; saludábalo también una corbeta de guerra inglesa; había que maniobrar saliendo por el canal estrecho del N. E. con poco viento y mucha corriente, y había que contestar á los saludos. En fin, gracias á la suma habilidad, pericia y serenidad del Sr. Quesada, con todo se cumplió, y al anochecer, después de un día de agitación moral capaz de rendir al más fuerte, el comandante pudo bajar a ver la enfermería, ó, mejor dicho, el sollado entero. Se subieron á la batería todos los que dispusieron los cirujanos, que siguieron sangrando de segunda á los más sospechosos, y al día siguiente la repetición de los ataques cesó, y solo había tres de peligro inminente. Todos fueron pasando al estado de calenturas perniciosas malignas, y como el reglamento de medicina no podía prever un ataque tan general, á los tres días se acabó la quina. Pero estábamos en la mar; la bendita mar pudo más que la pestilencia, y todos se fueron recobrando velozmente, y al llegar aquí estaban convalecientes hasta los de más peligro. Quiso Dios que ninguno se desgraciase.

El general se ha manifestado muy complacido y muy satisfecho de su viaje y de la *F. rrolana*. En las fiestas con que se le ha recibido aquí, han sido constantemente convidados todos sus oficiales, y los guardias marinas han adquirido

en los bailes una gran popularidad por su figura y por el incansable celo que han desplegado como danzantes. Bien merecían los pobres este descanso después de tanto trabajo y tantas pruebas de aplicación.

Desde que está en el puerto, la gente disfruta de buena salud. Solo el primer carpintero cayó con el cólera. Pero como estaba tan alerta, se acudió al momento, y, á pesar de la gravedad del ataque, se ha salvado. No ha habido otro caso. También el comandante ha estado en cama con un fuerte catarro; pero no es cosa de cuidado, y ya está en pié.» (España.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

En una carta de la Habana del 4 de setiembre, leemos estas interesantes noticias:

El capitán Benson de la *Georgiana*, encerrado por algún tiempo en la casa de locos de esta ciudad en un estado completo de demencia, se ha puesto bueno recientemente, según me han asegurado. El capitán del *Susan Loud* dejó su barco y fué con Lopez en el *Criollo*. Acaba de terminar la causa del capitán Benson y su piloto, así como la del piloto del *Susan Loud*, y este último ha sido absuelto á consecuencia de unas cartas que escribía á su mujer, que se encontraron á bordo al tiempo de la captura, y que estaban para ser enviadas. En estas cartas acusaba al capitán de haberle engañado acerca del objeto del viaje, con cuyo motivo creo que ha insertado una protesta en el cuaderno de bitácora. El capitán Benson y el otro piloto han sido sentenciados á ocho años de presidio en Ceuta, sin embargo de que el fiscal pidió energicamente contra ellos la última pena señalada por la ley, ó sea la pena de muerte, instigado, según se dice por el general de marina, que desde el principio se mostró determinado á perseguir hasta el último trance á todos y cada uno de los desgraciados que tuvieron conexión con la invasión de la isla. Sin embargo, cuando se sometió la causa al audi-

tor de guerra, desaprobó el fallo, y pidió también la última pena contra Benson y el piloto, etc.

En la mañana del 14 de agosto se verificó en Puerto-Príncipe la ceremonia del juramento y entrega de mando del mariscal de campo de los reales ejércitos, don Cayetano García Olloqui, nombrado por la reina de España gobernador de aquella ciudad y su jurisdicción, y comandante general del departamento del centro. Vemos también que es presidente de aquella audiencia, por delegación del capitán general de la isla, su presidente. Se ha publicado de oficio en la *Gaceta* de la Habana que el capitán general conde de Alcoy, teniendo en consideración las pérdidas de brazos útiles á la agricultura que ha sufrido y aun se halla sufriendo la isla en algunos puntos, con motivo de la epidemia del cólera, ha dispuesto la devolución á sus respectivos dueños de los negros esclavos sentenciados á presidio por las causas judiciales de que conoció la sección de la comisión militar que en 1844 y 1845 estuvo establecida en Matanzas. Esta gracia ha sido dispensada en el día de la infanta doña Luisa Fernanda, hermana de la reina doña Isabel II. A dichos negros los tendrán sus dueños con grillete y ramal, y no los podrán enajenar hasta después de cumplido el tiempo de su condena presidencial.

Se habían repartido á los defensores de Cardenas las sumas recaudadas en la suscripción voluntaria. La suma escede de trescientos mil reales.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DE FINCAS DEL ESTADO.

VENTA DE CENSOS

procedentes del convento de dominicos de Palma.

Por decreto del Sr. Gobernador de esta provincia queda señalado el día 17 de noviembre de 1850 de doce á una

de la tarde para el remate de los censos que á continuación se expresan, debiendo celebrarse doble subasta en la corte en el mismo día y hora por ser de mayor cuantía.

Un censo alodial de diez cuarteras trigo que en 1.º de agosto presta don Nicolas Siquier, impuesto sobre tierras de su pertenencia, procedentes del predio *Son Vallobar*, sito en el término de esta ciudad, que capitalizado según regulador, importa en capital treinta y nueve mil seiscientos veinte y siete reales de vn. quince mrs.

Otro id. id. de nueve cuarteras idem que en id. presta D. Antonio Canet, impuesto sobre tierras de su pertenencia procedentes del indicado predio, que capitalizado según idem, importa treinta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro rs. veinte y cuatro mrs. vn.

Importa el capital de estos dos censos setenta y cinco mil doscientos noventa y dos reales cinco mrs. de vn.

El pago del precio del importe de los dos censos que anteceden se satisfará en créditos de la deuda pública según real decreto de 19 de febrero de 1836 y sus aclaraciones de 9 de diciembre de 1840 y 4 de marzo siguiente, entregándose la quinta parte al contado y el resto en los ocho años sucesivos. Palma 8 de octubre de 1850. — Nicolas Roselló y Caldés.

ADUANA DE PALMA.

Mañana 12 del corriente á las 3 de la tarde se procederá en esta aduana nacional á la venta al vareo de una porción de indiana á 3 rs. vara y dos pedazos de amburgo todo de ilícito comercio y procedente de comisos. Palma 11 de octubre de 1850. — José Peñaranda.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 10.

De Mahon en 4 dias polacra Atenas, de 280-ton., cap. don Miguel Cerda, con 16 mar. y tablonas.

De Sta. Pola en 4 dias bergantin goleta Dos de Enero de 79-ton., cap. don Jaime Guiscafne, con 8 mar., 2 pasag., cacao y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 10.

Para Moguer místico S. Cayetano de 35 ton., pat. Ventura Flores, con 9 mar., 1 pasag., y lastre.

Para Sta. Pola laud S. Antonio de 23 ton., pat. Juan Oliver, con 6 mar. y lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA.

Es tradicion de la iglesia de España que la Santísima Virgen Maria, desde los primeros tiempos de la Iglesia tuvo capilla y altar en la ciudad de Zaragoza, desde donde se propagó su culto y devocion á los demás pueblos de nuestra Península. El origen de esto se atribuye á haberse aparecido la Señora antes de su glorioso tránsito, al apóstol Santiago en Zaragoza sobre una columna de marmol, de donde aquella iglesia se llamó del Pilar. La devocion de todos los españoles á la soberana Reina de los Angeles, fomentada en todos tiempos por los favores y mercedes de aquella Madre amantísima ha hecho despues levantar por todos partes otros suntuo-

... sos templos y capillas dedicadas á su honor, manifestando siempre en ellos cuan gratos la son nuestros obsequios, por medio de los grandes bienes, que por su conducto hemos recibido continuamente del Cielo.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Magdalena continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor, y por la tarde á las seis y cuarto se hará oracion mental y la reserva.

= En la de Santa Catalina de Sena á las seis de la mañana empezarán otras cuarenta horas en honor de nuestra Señora del Rosario, y acto continuo se rezará la primera parte del rosario; á las diez y media se cantará la misa mayor y se rezará la segunda parte; y á las seis de la tarde habrá una hora de meditacion, seguida de la tercera parte rezada y de la reserva.

= En la parroquial de San Jaime se celebra la festividad de nuestra Señora del Pilar con esposicion del Santisimo y misa solemne.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

| Horas. | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|-----------------|----------|---------|---------|
| 7 de la mañana. | 16 grad. | 28 p. 4 | 84 |
| 12 del dia. | 18 | 28 4 | 86 |
| 5 de la tarde. | 18 | 28 4 | 85 |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 24 ms.

Pónese á las — 5 » 36 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 46 ms. 42 s.

EFEMÉRIDES.

1461.—Jura de don Fernando el Católico por las cortes de Aragon reunidas en Calatayud.

1492.—Descubre Cristobal Colon las islas Lucayas.

1509.—Graduase de doctor en derecho canonico, en Pavia, el mallorquin Alberti obispo de Pati.

1707.—Toma de Lérida por las tropas de Felipe V.

1746.—Batalla de Raucourx entre los franceses y los aliados.

ANUNCIOS.

Se alquila el primer piso

de la casa número 46, de la calle *dels Verins*, de la parroquia de S. Nicolas, el todo de dicho piso ó en partes segun se convenga. Darán razon en la casa del lado número 45.

En dicha casa número 45, se alquila un almacén.

Se venden batatas de Málaga

en el Muelle á 40 rs. la arroba, y en la plaza de Sta. Eulalia á 42 rs.

Tambien las hay de inferior calidad á precios equitativos.



Para hoy.

3.^a QUINCENA. 8.^a FUNCION.

Sinfonía.

Se pondrá en escena la siempre aplaudida comedia en 4 actos de D. Ventura de la Vega titulada

EL HOMBRE DE MUNDO

dirigida por el Sr. Val.

Baile nacional.

Dando fin con la pieza en un acto, titulada

OTRA NOCHE TOLEDANA.

A las 7. Entrada 2 rs.

Para mañana.

3.^a QUINCENA. 9.^a FUNCION.

Sinfonía.

Se pondrá en escena la chistosa pieza en un acto, titulada

LA VIEJA Y LOS DOS CALAVERAS,

dirigida por el Sr. Valero, desempeñando la parte de vieja la Sra. Pamias.

A continuacion el 2.^o acto del gran baile

LA ESMERALDA,

dirigida por el Sr. Denisse, desempeñando dicha funcion los personajes que á continuacion se espresan.

Esmeralda. Sra. Palmira.
Flor de Lis. Sra. Tenorio.
Condesa de Gandelaurier. Sra. Alonso. (1)
Gringoire. Sr. Denisse.
Fabo. Sr. Simó.

Acompañamiento de damas, caballeros, pajes y demas.

Se compondrá este baile de los pasos siguientes: Gran paso á dos de la *Esmeralda* por la pareja Palmira-Denisse.

Vals á tres por las Sras. Tintoré y Amat y el Sr. Mauri.

Paso á dos por la pareja Tenorio-Gispert.

La *Pandereta* por la pareja Palmira-Denisse. En seguida el juguete cómico, titulado

EL SORTEO,

dirigido por el Sr. Val, acompañándole en su ejecucion las señoras Pamias y Valero, y los señores Simó, Valero, Munné, Aguirre, Luque y Catalá.

La *Jota Valenciana*, por las segundas parejas.

Dando fin con la graciosa pieza en 1 acto, titulada

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

A las 7. Entrada 2 rs.

(4) No habiendo tenido á bien la Sra. Segura (Rosario) desempeñar la parte de condesa de Gandelaurier (como lo hizo en la última temporada) se ha encargado de ella la Señora Alonso en obsequio del público y por deferencia á la sociedad.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.